**DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA**

**ISRAEL MORENO RIVERA JEFE DELEGACIONAL EN VENUSTIANO CARRANZA** con fundamento en los artículos 87 tercer párrafo, 104, 112 segundo párrafo y 117 fracciones I y XI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 1, 2, 3 fracción III, 10 fracción XV, 11 párrafo dieciséis, 37, 38 y 39 fracciones XLV, y LXXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal; 97 y 101 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; 14 fracción XXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; 1, 120, y 121 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, emito la siguiente:

**AVISO POR EL CUAL SE DA CONOCER LA EVALUACIÓN INTERNA 2016 DEL PROGRAMA DE AYUDA A JÓVENES EN SECUNDARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.**

**INTRODUCCIÓN**

**Propósitos y limitaciones de la Evaluación Interna**

La búsqueda del desarrollo ha sido un elemento importante en las aspiraciones y acciones que ha atendido la sociedad, debido a que se concibe a éste como el conjunto ideal de características que deben presentar los individuos de una sociedad; bajo las cuales tienen satisfechas sus necesidades.

El desarrollo ha sido abordado desde diferentes perspectivas, donde la idea central que ha predominado en la mayoría de los conceptos, lo expresan como un proceso mediante (y durante) el cual mejora la calidad de vida de la sociedad.

En una sociedad que pugna por transparentar el uso de los recursos públicos y ejercer éstos de la manera más eficiente posible la evaluación interna es necesaria por:

* La existencia de recursos limitados
* Se vuelve un mecanismo indispensable de apoyo a la democracia y la rendición de cuentas:
  + Las acciones de los servidores públicos son sujetas del escrutinio público
  + La ciudanía requiere conocer si el gasto público llega a la población objetivo
  + Permite conocer si los programas se instrumentan como se tiene dispuesto por ley
  + Efectivamente los programas alcanzan sus objetivos
* La existencia de información confiable y oportuna proporciona apoyo a las políticas públicas.

La evaluación interna además de evaluar el programa, evalúa los procedimientos, productos y resultados del mismo, ya que es una forma de conocer si los conceptos centrales del programa funcionan para los problemas que este pretende resolver.

Dentro de las limitaciones que existen actualmente para la realización de esta evaluación interna se encuentra:

* La insuficiencia de personal capacitado y debidamente asignado para la elaboración de esta evaluación.
* Falta de información suficiente para realizar por completo el análisis
* Corto tiempo para la realización del mismo
* Falta de sistematización de la información

En el Distrito Federal están registrados un total de 2, 813,118 estudiantes, 49.64% mujeres y 50.33% hombres, de los que el 64% corresponde a educación básica y el 39% a los niveles medio- superior y superior. El grado promedio de escolaridad de la entidad es de 10.6 años, el más alto nivel nacional, cuya media es de 8.8 años tiene, además, el más bajo porcentaje de analfabetismo (1.9% siendo el promedio nacional de 6.4% en 2010)

*Censo de Población y Vivienda, 2010 INEGI*

En el Distrito Federal ocupa el primer lugar en cobertura de secundaria, educación media-superior, profesional técnico y bachillerato. Para el fin de ciclo 2011-2012, en primaria se tuvo una eficiencia terminal del 96.4% y una deserción de 0.7% mientras que en educación secundaria esas cifras fueron de 83.3% y de 5.6% respectivamente.

De acuerdo con datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), esta demarcación tiene una población total de 430,978 donde el 34,774 son niños que se encuentran cursando su educación primaria en escuelas públicas que se encuentran en la Delegación Venustiano Carranza, con un porcentaje 0.8% que abandonan sus estudios por falta de recursos, por otra parte la delegación tiene 29 colonas ubicadas como zonas de alto riesgo en adicciones por lo que es importante llevar a cabo programas a favor de la adolescencia, según datos del Centro Juvenil febrero 2008.

Debido de que la escuela es el segundo espacio para la socialización, después de la familia y es el lugar privilegiado para la construcción social de la responsabilidad y los valores ciudadanos; el Programa de Gobierno Delegacional 2012-2015, está orientado a la Prevención del Delito, considera como prioritaria la disminución de la deserción escolar y el mejoramiento de las condiciones económicas, para que los jóvenes tengan un adecuado desempeño escolar. Se brindan servicios básicos de asistencia social, para llegar a la mayor cantidad posible de población infantil, con atención médica, nutricional, la detección y el tratamiento de insuficiencias visuales, auditivas y la asesoría psicológica, que son instrumentos fundamentales para el adecuado desarrollo de los niños.

Una de las limitaciones del programa social, Ayuda Escolar a Niños de Primaria , es alcanzar la universalidad del apoyo a las y los niños habitantes de la Delegación Venustiano Carranza y así beneficiar a una mayor cantidad de personas de edad avanzada.

Se realizaron las evaluaciones internas del Programa Ayuda Escolar a Niños de Primaria del 2012 en la décima séptima época con número 1678 del 27 de agosto del 2013 publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, en la 2013 en la décima séptima época con número 1984 del 11 de noviembre del 2014 igual publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federa.

*Fuente de Información, reglas de Operación del Programa Social y Dirección de Promoción Social y Educativa*

**II. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN INTERNA 2016**

En el 2007 se implementa el Programa Social “Apoyo Escolar a Niños de Escasos Recursos“ beneficiando a 1,125 niños y niñas que estudian su educación primaria, para el 2015 se crea el Programa “Ayuda Escolar a Niños de Primaria”, con el fin de beneficiar a 2,000 niños en primaria con el fin de beneficiar a un mayor porcentaje de niños y niñas que estudian de manera regular en educación primaria en escuelas públicas de la demarcación y habitan en la Delegación Venustiano Carranza, con familia que se encuentre en condiciones económicas adversas y puedan contar con una ayuda económica para iniciar o concluir su educación a nivel básico.

El Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria, tiene el propósito de que una mayor proporción de niñas y niños cuya familia se encuentre en condiciones económicas adversas o en situación de calle accedan a un ayuda económica que contribuya para iniciar, continuar o concluir sus estudios de educación primaria, los programas de ayudas a niños de primaria, a través del cual se entregarán ayudas económicas trimestrales, con la finalidad de evitar la deserción escolar y fomentar de igual manera su rendimiento académico

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Otorgar apoyos económicos a alumnos y alumnas inscritos en escuelas primarias de la demarcación y que habiten en la Delegación Venustiano Carranza, para iniciar, continuar o concluir la educación primaria..

Contribuir a reducir los niveles de deserción escolar de niños y niñas con desventaja económica, que cursan el nivel primaria.

Promover la terminación oportuna de los estudios de nivel primaria de la población.

Propiciar la participación de las niñas y niños en programas, acciones y actividades que redunden en mejorar su integración social a través de acciones de apoyo escolar y de atención integral a las niñas y niños que lo soliciten.

Se entregarán de manera trimestral hasta 2,000 apoyos económicos por un monto de $ 1,050 (Un mil cincuenta pesos 00/100 M.N)

**DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA**

La entidad responsable del programa es la Delegación Venustiano Carranza, responsable del control y supervisión de este programa, la Dirección General de Desarrollo Social, responsable de la operación y seguimiento la Dirección de Promoción Social y Educativa, a través de la Subdirección de Programas Sociales.

Entregar trimestralmente hasta 2,000 ayudas económicas por un monto unitario de $1,050.00 (Un mil cincuenta Pesos 00/100 M.N) a Jóvenes en Secundaria que residen en la Delegación Venustiano Carranza.

**II.1. ÁREA ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN**

Responsable de la evaluación del programa, la Dirección General de Desarrollo Delegacional, a través de la Dirección de Evaluación Delegacional estará a cargo de la evaluación de la operatividad y cumplimiento de los objetivos del programa.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Puesto | Género | Edad | Funciones | Experiencia en M & E (1) | Exclusivo M&E (2) |
| Subdirector de Planeación | Masculino | 40 años | Coordinar el proceso de planeación y evaluación de los programas delegacionales | 2 años evaluación del presupuesto participativo y fondos federales | Exclusivas de monitoreo y evaluación |
| Jefe de Oficina | Masculino | 58 años | Elaboración de informes de gestión, evaluación de programas delegacionales y elaboración del anteproyecto de presupuesto | 2 años evaluación del presupuesto participativo y fondos federales | Exclusivas de monitoreo y evaluación |

**II.2 METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN**

**Perspectiva actual:**

Hay una evolución en los diseños metodológicos para la evaluación de programas sociales hacia un concepto más amplio, de tal forma que los aspectos cualitativos cobran cada vez mayor relevancia y las técnicas cuantitativas tienden a integrarse como un elemento más del proceso evaluador.

Se recomienda, combinar la utilización de métodos cuantitativos con los cualitativos, ya que estos últimos aportan dinamismo y variedad de perspectivas que los primeros no tienen.

Dentro de la metodología cuantitativa se tuvo planteado la realización de diferentes modelos y técnicas que cumplan con una evaluación tanto cuantitativa como cualitativa, dentro de los modelos utilizados, se realizo un análisis FODA (Matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) con la finalidad de estudiar la situación interna y externa del programa, se realizo tanto una matriz se indicadores de los programas, los cuales nos permiten de una forma cuantitativa dar seguimiento, análisis y propuestas de los programas a partir de los mismos.

Dentro de las técnicas utilizadas para la realización de una evaluación cualitativa se realizaron estadísticas a los beneficiarios de los programas sociales, con la finalidad de conocer así la percepción del programa desde la vista de los usuarios, con esto se plante no solo calificar la calidad del servicio, sino además detectar posibles problemas no localizados.

El tiempo empleado para realizar la evaluación interna en sus diferentes etapas se realiza de manera anual.

A través del análisis del marco lógico del programa se generara la matriz de indicadores que es una herramienta metodológica e instrumento de gestión a partir de la cual se fortalecerá la preparación y la ejecución del Programa “Ayuda a Jóvenes en Secundaria”.

**II.3 FUENTES DE INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **Año de la Evaluación** | **Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (número y fecha de publicación)** |
| 2012 | En la décima séptima época con número 1678 del 27 de agosto del 2013 |
| 2013 | En la décima séptima época con número 1984 del 11 de noviembre del 2014 igual publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México |

Las encuestas forman parte de las fuentes de información de campo, para el objetivo de esta evaluación interna se realizó una sola encuesta a una muestra de la población, dígase de otra manera, se realizó un muestreo para el grupo de beneficiarios finitos de los diferentes programas sociales, esto con la finalidad de poder obtener mediciones cuantitativas de un aspecto cualitativo, ya que depende de una gran variedad de características objetivas y subjetivas, para esto se realizó un procedimiento estandarizado de interrogación con un grupo de preguntas idénticas para los encuestados.

Esta encuesta se realizó con un diseño muestral Probabilístico Aleatorio sistemático, ya que se trata de una población relativamente grande, donde todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser elegidos, además de que se buscaron resultados cuantitativos y se eligió a un individuo al azar y a partir de él, a intervalos constantes, se eligieron los demás hasta completar la muestra.

Para la obtención del tamaño muestral, se utilizó la siguiente fórmula:

Donde:

N= Total de individuos (8,550)

Z= Nivel de confianza al 95% (Z=1.96)

p= Proporción esperada positiva (0.5 ya que se desconoce)

q= Proporción esperada negativa

d= Precisión o error menor a 10%

*Taller de Apoyo para la Elaboración de Evaluaciones Internas 2015*

*Anderson, L. y Neville, P.T. (2006). Evaluación de programas: estudios de gran escala y de pequeña escala. Algunas generalizaciones. Serie Políticas Educativas 5. México: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C., Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Universidad Pedagógica Nacional, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, Departamento de Investigaciones Educativas.*

Otras fuentes de información consultadas para la realización de esta evaluación interna pertenecen al gabinete, como son las reglas de operación 2014, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Distrito Federal, Reglamento Interior de la administración Pública del Distrito Federal, así como la utilización del padrón de beneficiarios de los diferentes programas sociales como son Apoyo al Adulto Mayor, ayuda a Personas con Discapacidad, ayuda a Jóvenes de Secundaria y ayuda a niños de Primaria

**Distribución Comparativa de la Pobreza en las Delegaciones del Distrito Federal, 2010**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Municipio** | **Pobreza** | | **Pobreza Extrema** | | **Pobreza Moderada** | |
|  | % | Personas | % | Pobreza | % | Pobreza |
| Álvaro Obregón | 31.3 | 218,537 | 2.4 | 16,748 | 28.9 | 201,790 |
| Azcapotzalco | 20.6 | 79,638 | 0.9 | 3,449 | 19.7 | 76,189 |
| Benito Juárez | 8.7 | 28,653 | 0.4 | 1,179 | 8.4 | 27,475 |
| Coyoacán | 20.0 | 116,916 | 1.3 | 7,343 | 18.7 | 109,573 |
| Cuajimalpa de Morelos | 19.7 | 35,963 | 1.6 | 2,937 | 18.1 | 33,026 |
| Cuauhtémoc | 23.7 | 110,475 | 1.4 | 6,645 | 22.3 | 103,831 |
| Gustavo A. Madero | 30.7 | 356,328 | 2.0 | 23,091 | 28.7 | 333,237 |
| Iztacalco | 25.5 | 103,550 | 1.4 | 5,762 | 24.1 | 97,787 |
| Iztapalapa | 37.4 | 727,128 | 3.2 | 63,017 | 34.1 | 664,110 |
| Magdalena Contreras | 30.3 | 68,595 | 2.2 | 4,908 | 28.1 | 63,687 |
| Miguel Hidalgo | 14.3 | 51,002 | 0.5 | 1,778 | 13.8 | 49,225 |
| Milpa Alta | 48.6 | 49,160 | 6.2 | 6,239 | 42.5 | 42,921 |
| Tláhuac | 38.5 | 151,715 | 3.4 | 13,547 | 35.0 | 138,168 |
| Tlalpan | 26.8 | 186,853 | 2.5 | 17,196 | 24.3 | 169,657 |
| Venustiano Carranza | 27.4 | 117,875 | 1.8 | 7,669 | 25.6 | 110,206 |
| Xochimilco | 28.4 | 123,404 | 2.7 | 11,886 | 25.7 | 111,518 |

*Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2013), en base a las estimaciones del CONEVAL 2008 y 2010.*

**III. EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL PROGRAMA**

Este comprende el análisis del ordenamiento y consistencia del programa, examinando sus objetivos generales y/o específicos, sus componentes y actividades para responder a cada uno de ellos.

**Cobertura y Operación**

Se focaliza a los sectores más vulnerables de la demarcación dependiendo de la necesidad del apoyo a los beneficiarios, se evalúa en base a la población existente de niñas y niños (INEGI/2000)

**III.1 CONSISTENCIA NORMATIVA Y ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS 2014** | | |
| **Apartado** | **Nivel de cumplimiento** | **Justificación** |
| I Dependencia o Entidad Responsable del Problema | Satisfactorio | Se integra claramente las áreas operativas encargadas del programa social. |
| II Objetivos y Alcances | Parcial Satisfactorio | Se cumplió con los objetivos especificados en las reglas de operación 2014 |
| III Metas Físicas | Parcialmente Satisfactorio | Fueron entregadas 1,259 ayudas económicas trimestralmente a niñas y niños que estudian la primaria en escuelas públicas del D.F. como lo estipula las reglas de operación 2015 |
| IV Programación Presupuestal | No Satisfactorio | No se ejerció el monto total autorizado en las reglas de operación 2015 |
| V Requisitos y Procedimientos de Acceso | Satisfactorio | Se ejecuto de conformidad a las reglas de operación |
| VI Procedimientos de Instrumentación | Satisfactorio | Se ejecuto de conformidad a las reglas de operación |
| VII Procedimiento de Queja o Inconformidad Ciudadana | Parcialmente Satisfactorio | Se ejecuto de forma parcial por falta de seguimiento de los usuarios, con respecto a las reglas de operación 2015 |
| VIII Mecanismos de Exigibilidad | Satisfactorio | Los apoyos económicos fueron entregados con los tiempos establecidos y formas establecidas en las reglas de operación. |
| IX Mecanismos de Evaluación e Indicadores | Satisfactorio | Se cumplió con los indicadores, se realizaron encuestas de satisfacción por las personas encargadas, se les dio seguimiento y monitoreo acorde a las reglas de operación 2015 |
| X Formas de Participación Social | Satisfactorio | Se realizaron actividades de recreación, cultura, deporte, prevención del delito, como lo indican las reglas de operación 2015. |
| XI Articulación con Otros Programas Sociales | Parcialmente Satisfactorio | Los Beneficiarios no solicitaron apoyo adicional al establecido en las reglas de operación 2015. |

*Fuente: Reglas de Operación 2014.*

**III. 1.1 Análisis del Apego del Diseño del Programa a la normatividad Aplicable**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ley o Reglamento** | **Articulo** | **Apego del Diseño del Programa Social** |
| Ley de Desarrollo Social de la Ciudad de México | Artículo 4 | El programa sigue la Política Social en apego a los 12 principios que establece dicha ley |
| Ley de Desarrollo Social de la Ciudad de México | Articulo 8 | Se beneficia a toda la población que cumpla con la normatividad aplicable |
| Ley de Desarrollo Social de la Ciudad de México | Articulo 36 | Se protegen los Datos Personales de los beneficiarios en apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica de la Ciudad de México |
| Ley de Desarrollo Social de la Ciudad de México | Artículo 33 | El programa social cuenta con Reglas de Operación que se publican el 30 de Enero de cada año |
| Ley de Desarrollo Social de la Ciudad de México | Artículo 42 | El programa Social se evalúa de manera interna y se publica su evaluación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México |
| Ley de Gasto Eficiente | Articulo 102 | Se realiza modificación en las Reglas de Operación 2015 autorizadas ante COPLADE y se publican el 31 de agosto del 2015, con el No. 166 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México |
| Reglamento de la Ley de Desarrollo Social de la Ciudad de México | Artículo 58 | Se publica el padrón de beneficiarios el 31 de marzo de cada año en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México |

Fuente: Ley de Desarrollo Social de la Ciudad de México, Ley de Gasto Eficiente

El diseño de los Programas Sociales de Operación Delegacional debe alinearse a los 12 principios de la política de Desarrollo Social establecidos en el Distrito Federal, a saber:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA CON LOS DOCE PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA SOCIAL** | | |
| **PRINCIPIOS** | **CONCEPTO** | **OBSERVACIONES** |
| Universalidad | La política de desarrollo social, está destinada para todos los habitantes de la ciudad y tiene por propósito el acceso de todos y todas al ejercicio de los derechos sociales, al uso y disfrute de los bienes urbanos y a una creciente calidad de vida para el conjunto de los habitantes. | El Programa de Ayuda Escolar a Niños en secundaria cuanta con ciertos requisitos de ingreso, dentro de esta misma delimitación de población en ningún momento existe discriminación de algún tipo sexual, racial etc. |
| Igualdad | Construye el objeto principal del desarrollo social y se expresa en la mejora continua de la distribución de la riqueza, el ingreso y la propiedad, en el acceso al conjunto de los bienes públicos y al abatimiento de las grandes diferencias entre personas, familias, grupos sociales y ámbitos territoriales. | Se tiene acceso en igualdad de género a los apoyos y servicios que se otorgan en el programa, tanto en el aspecto cualitativo como cuantitativo. |
| Equidad de Género | La plena igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, la eliminación de toda forma de desigualdad, exclusión o subordinación basada en roles de género y una nueva relación de convivencia social entre mujeres y hombres desprovista de relaciones de dominación, estigmatización y sexismo. | El Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria contribuye la plena igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la eliminación de toda forma de desigualdad, exclusión o subordinación basada en los roles de género y a una nueva relación de convivencia social entre mujeres y hombre. |
| Equidad Social | Superación de toda forma de desigualdad, exclusión o subordinación social basada en roles de género, edad características físicas, pertenencia étnica, preferencia sexual, origen nacional, práctica religiosa o cualquier otra. | El Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria garantiza la superación de toda forma de desigualdad, exclusión o subordinación social basada en roles de género, edad, características físicas, partencia étnica, preferencia sexual, origen nacional, práctica religiosa o cualquier otra. |
| Justicia Distributiva | Obligación de la autoridad a aplicar de manera equitativa a los Programas Sociales. | El Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria se le da prioridad a los niños que tiene un alto grado de vulnerabilidad o en situación de calle y que se encuentren en una desventaja social. |
| Diversidad | Reconocimiento de la condición pluricultural, de la diversidad social. Presupone el reto de construir la igualdad social en el marco de la diferencia de sexos, cultural, de edades, de ámbitos territoriales, de formas de organización y participación ciudadana, de preferencias y de necesidades. | El Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria brinda la ayuda económica sin importar la diferencia de sexos, cultura, edades, capacidades, contribuye a construir la igualdad social. |
| Integralidad | Articulación y complementariedad entre cada una de las políticas y programas sociales para el logro de una planeación y ejecución multidimensional que atiendan el conjunto de derechos y necesidades de los ciudadanos. | El Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria contribuye con la garantía del derecho a un nivel de vida adecuado dotando de una ayuda económica de forma trimestral a efecto de incidir en forma monetaria el derecho a la alimentación y al vestido de forma equitativa a los jóvenes |
| Territorialidad | Planeación y ejecución de la política social desde un enfoque socio espacial en el marco de la diferencia en el que en ámbito territorial confluyen, se articulan y complementan las diferentes políticas y programas y donde se incorpora la gestión del territorio como componente del desarrollo social y de la articulación de este con las políticas de desarrollo urbano | La ayuda se brinda en las 80 colonias de la Delegación Venustiano Carranza. |
| Exigibilidad | Derechos de los habitantes a que, a través de un conjunto de normas y procedimientos los derechos sociales sean progresivamente exigibles en el marco de las diferentes políticas y programas y de la disposición presupuestal con que se cuente. | La incorporación entrega de la ayuda económica está sujeto a la disponibilidad de los recursos financieros asignados a este programa, el número de bajas que se registren en cada trimestre. |
| Participación | Derecho de las personas, comunidades y organizaciones para participar en el diseño, seguimiento, aplicación y evaluación de los programas sociales, en el ámbito de los órganos y procedimientos establecidos para ello. | Se realizarán evaluaciones al programa donde se realizarán encuestas para medir el impacto del Programa Social. |
| Transparencia | La información surgida en todas las etapas del ciclo de las políticas de desarrollo social será pública con las salvedades que establece la normatividad en materia de acceso a la información y con pleno respeto a la privacidad de los datos personales y a la prohibición del uso político-pardista, confesional o comercial de la información. | El padrón de beneficiarios será publicado conforme la normatividad con fundamento en el artículo Artículo.34 fracción II de la Ley de Desarrollo Social del D.F y se encuentran protegidas por la normatividad aplicable a la materia; lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 4 fracciones II, VII y XV, 36 y 38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica en el Distrito Federal y 2, 5, 13 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. |
| Efectividad | Obligación de la autoridad de ejecutar los programas sociales de manera austera, con el menor costo administrativo, la mayor celeridad, los mejores resultados e impacto y con una actitud republicana de vocación de servicio, respeto y reconocimiento de los derechos que profundice el proceso de construcción de ciudadanía de todos los habitantes. |  |

*Fuente: Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal*

Los principios de esta ley constituyen el marco en el cual deberán planearse, ejecutarse y evaluarse el conjunto de las políticas y programas en materia de desarrollo social de la Administración Pública del Distrito Federal.

**III. 1.2 Análisis del Apego de las Reglas de Operación a los Lineamientos para la Elaboración de Reglas de Operación 2015**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Apartado** | **Nivel de cumplimiento** | **Justificación** |
| I Dependencia o Entidad Responsable del Problema | Satisfactorio | Se integra claramente las áreas operativas encargadas del programa social. Acorde a las reglas de operación 2015 |
| II Objetivos y Alcances | Parcial Satisfactorio | No se cumplió con los objetivos especificados, dotando de un apoyo económico a 1,259 niños en primaria no obstante faltó implementar la mejora en materia de salud física y mental. |
| III Metas Físicas | Parcialmente Satisfactorio | Fueron entregadas 1,259 ayudas económicas trimestralmente a niñas y niños en educación primaria. |
| IV Programación Presupuestal | Parcialmente Satisfactorio | Se ejerció el monto total autorizado en las reglas de operación |
| V Requisitos y Procedimientos de Acceso | Satisfactorio | Se ejecuto de conformidad a las reglas de operación |
| VI Procedimientos de Instrumentación | Satisfactorio | Se ejecuto de conformidad a las reglas de operación |
| VII Procedimiento de Queja o Inconformidad Ciudadana | Parcialmente Satisfactorio | Derivado de que algunos beneficiarios no realizaban las quejas de forma directa en la subdirección de programas sociales y acudieron a otras instancias. |
| VIII Mecanismos de Exigibilidad | Satisfactorio | Los apoyos económicos fueron entregados con los tiempos establecidos y formas establecidas en las reglas de operación. |
| IX Mecanismos de Evaluación e Indicadores | Satisfactorio | Se cumplió con el 100% de los indicadores, ya que se realizaron encuestas de satisfacción por las personas encargadas, se les dio seguimiento y monitoreo a fin de realizar efectivamente su fortalecimiento. |
| X Formas de Participación Social | Satisfactorio | Se realizaron actividades y/o acciones de educación, recreación, cultura prevención del delito, servicios de salud del Programa Delegacional de Desarrollo Social. |
| XI Articulación con Otros Programas Sociales | Parcialmente Satisfactorio | Los Beneficiarios no solicitaron apoyo adicional al establecido en las reglas de operación. |

**III.1.3 Análisis del Apego del Diseño del Programa Social a la Política de Desarrollo Social de la Ciudad de México**

Son los derechos que tienen por objeto garantizar la igualdad y libertad real de los individuos. Son considerados derechos de igualdad material por medio de los cuales se busca alcanzar la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y el máximo nivel posible de vida digna. En general tales derechos se refieren a: el derecho a un empleo y a un salario digno; el derecho a la protección social, la protección de la familia y la asistencia a ésta; el derecho a un nivel de vida adecuado (alimentación, vivienda, agua y vestido); el derecho a la educación; el derecho a la salud; y el acceso a la cultura (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2009).

**Justificación**

El programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria contribuye a garantizar el derecho a la Educación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Derecho Social** | **Descripción** | **Fueron Incluidos en las ROP 2015** |
| Derecho a la Educación | El derecho a la educación, que incluye el derecho a  la enseñanza primaria gratuita y obligatoria y a la  enseñanza secundaria y superior generalizada,  accesible y progresivamente gratuita; y el derecho  de los adres de escoger la escuela de sus hijos. | Fueron integrados en las Reglas de Operación 2015 |

*Fuente: Folleto informativo No. 33 de Derechos Humanos. Suiza*

En este apartado se hace un análisis enunciando y haciendo la justificación de la alineación y contribución del programa social con el programa general de desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, tales como ejes, áreas de oportunidad, objetivos, metas y líneas de acción.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Eje 1** | **Áreas de Oportunidad** | **Objetivo** | **Meta** | **Líneas de acción** |
| **El eje 1. Equidad e inclusión social para el desarrollo humano.** | **Área de oportunidad 3 Educación** | **Objetivo 2**  Aumentar la equidad en el acceso a una educación formal, consolidando los derechos asociados a la educación y programas de apoyo institucional, con estándares de calidad y abatir la deserción escolar, con especial atención hacia las personas en desventaja y condiciones de vulnerabilidad. | **Meta 1**  Generar mecanismos e instrumentos para que las personas en edad de estudiar a lo largo de su ciclo de vida, así como las personas en situación de vulnerabilidad por su origen étnico, condición jurídica, social o económica, condición migratoria, estado de salud, edad, sexo, capacidades, apariencia física, orientación o preferencia sexual, forma de pensar, situación de calle u otra, accedan a una educación con calidad, con énfasis en la educación básica y media-superior. | **Líneas de Acción. Consolidar los Programas de Apoyo Institucional que cubren los derechos asociados a la educación asegurando la equidad en el acceso y permanencia a la educación pública de calidad en el Distrito Federal.**  Brindar protección a niñas, niños y jóvenes ante cualquier accidente que sufran durante el desarrollo de sus actividades escolares, así como apoyar su continuidad educativa aunque se presenten situaciones familiares que pongan en riesgo su permanencia escolar.  Así mismo se vincula con el **Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.**  **Líneas de Acción 1545** Implementar y evaluar un programa basado en los derechos humanos, que favorezca el ingreso, permanencia y desarrollo de los jóvenes a lo largo de los niveles y grados de la educación básica en el Distrito Federal, con apoyo de instancias, servicios y programas posteriores al horario escolar. Implementar dicho programa en las Delegaciones del D.F, con prioridad en aquellas que se encuentre los mayores niveles de deserción escolar. |

**III.2 Identificación y Diagnóstico del Problema Social Atendido por el Programa Social**

Con base en el objetivo general y los objetivos específicos del programa social, plasmados en las Reglas de Operación, se identifica y puntualiza el problema o necesidad social prioritaria sobre la cual actúa el programa:

|  |  |
| --- | --- |
| **Aspecto** | **Descripción y Datos Específicos** |
| Problema Social Identificado | La falta de recursos económicos de las familias para iniciar, continuar o concluir sus estudios de educación primaria de niños y niñas que estudian en escuelas públicas de la Delegación Venustiano Carranza. |
| Población que padece el problema | 41,646 niños y niñas estudiantes de primaria |
| Ubicación Geográfica del Problema | En las 80 colonias de la Delegación Venustiano Carranza |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Fuente** | **Indicador** | **Descripción y datos estadísticos** |
|  |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **En las ROP 2015 se incluyeron satisfactoriamente los siguientes aspectos** | **Valoración** | **Justificación** |
| Descripción del problema social atendido por el Programa Social | Satisfactorio | El programa social tiene identificado la problemática social que afecta a los niños estudiantes de primaria residentes de la Delegación Venustiano Carranza. |
| Datos Estadísticos del problema social atendido | Satisfactorio | Se integran datos estadísticos arrojados por el Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) |
| Identificación de la población que padece la problemática | Satisfactorio | Se tiene identificado la población que padece la problemática |
| Ubicación Geográfica del problema | No satisfactorio | No se incluye en las ROP 2015 con gran énfasis la ubicación geográfica del problema |
| Descripción de las causas del problema | Parcialmente Satisfactorio | Se hace mención de algunas de las causas que originan la problemática. |
| Descripción de los efectos del problema | Parcialmente Satisfactorio | Se hace mención de algunas de las causas que originan la problemática. |
| Línea base |  |  |

**III.3 Cobertura del Programa Social**

En este apartado se pretende valorar si la actuación es efectiva y si el programa está alcanzando a su población objetivo y en qué medida. Para solventar este punto es necesario haber identificando claramente la problemática social existente y los habitantes que la padecen. Así, se caracterizarán las siguientes poblaciones:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Poblaciones** | **Descripción** | **Datos Estadísticos** |
| Potencial | Es el concepto más global, y corresponde a la población total que presenta la necesidad y/o  problema que en algún momento justificó el diseño y aplicación de un programa. Dado que presenta el problema, podría o  debería ser elegible para recibir los beneficios que el programa entrega de acuerdo a su diseño de atención, sean estos bienes  o servicios. | 41,646 niños en primaria datos estadísticos arrojados por el Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) |
| Objetivo | Población que tiene planeado o programado atender en un periododado de tiempopudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o sólo a una parte de ella. | 2,000 Niños en primaria |
| Atendida | Es la población que ha sido atendida por el programa | 1,259 Niños en pimaria fueron atendidos por el programa |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **En las Reglas de Operación 2015 se incluyeron satisfactoriamente los siguientes aspectos:** | | **Extracto de las ROP 2015** | **Valoración** | **Justificación** |
| Población Potencial | Descripción | **Diagnostico** De acuerdo con datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), esta demarcación tiene una población total de 430,978 donde el 17,650 son jóvenes que se encuentran cursando su educación secundaria en escuelas públicas que se encuentran en la Delegación Venustiano Carranza | Satisfactorio | En las ROP 2015 se incluye la población potencial con el problema identificado |
| Datos Estadísticos | 17,650 son jóvenes que se encuentran cursando su educación secundaria datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI) | Satisfactorio | En las ROP 2015 se incluye la población potencial con el problema identificado |
| Población Especifico | Descripción | **Alcances** El Programa de “Ayuda a Jóvenes en Secundaria” es un Programa Social que pretende ayudar al 11.33% de jóvenes que estudien en escuelas públicas que ese encuentren cursando el nivel secundaria, la ayuda económica será por medio de una transferencia monetaria de forma electrónica, enfocado en brindar 2,000 ayudas económicas a jóvenes que estudien en escuelas públicas y que habitan en la Delegación Venustiano Carranza, que por condiciones de vulnerabilidad se encuentran en una desventaja social, recibiendo una ayuda económica, con el objeto de disminuir la desigualdad social en sus familias. | Satisfactorio | En las ROP 2015 se incluye la población especifica que pretende beneficiar el programa |
| Datos Estadísticos | Es un Programa Social que pretende ayudar al 11.33% de jóvenes que estudien en escuelas públicas que ese encuentren cursando el nivel secundaria | Satisfactorio | En las ROP 2015 se incluye el porcentaje de población que el programa pretende ayudar. |
| Población Atendida | Descripción | Es un Programa Social que pretende ayudar al 11.33% de jóvenes que estudien en escuelas públicas que ese encuentren cursando el nivel secundaria | Satisfactorio | En las ROP 2015 se incluye la población especifica que pretende beneficiar el programa |
| Datos Estadísticos | El Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria es un Programa Social que pretende ayudar al 11.33% de jóvenes que estudien en escuelas públicas que ese encuentren cursando el nivel secundaria | Satisfactorio | En las ROP 2015 se incluye el porcentaje de población que el programa pretende beneficiar el programa |

**III.4 Análisis del Marco Lógico del Programa Social**

**III.4.1 Árbol del Problema**

De acuerdo con datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), esta demarcación tiene una población total de 430,978 donde el 34,774 son niños que se encuentran cursando su educación primaria en escuelas públicas que se encuentran en la Delegación Venustiano.

En el Distrito Federal están registrados un total de 2, 813,118 estudiantes, 49.64% mujeres y 50.33% hombres, de los que el 64% corresponde a educación básica y el 39% a los niveles medio- superior y superior. El grado promedio de escolaridad de la entidad es de 10.6 años, el más alto nivel nacional, cuya media es de 8.8 años tiene, además, el más bajo porcentaje de analfabetismo (1.9% siendo el promedio nacional de 6.4% en 2010)

*Censo de Población y Vivienda, 2010 INEGI*

Según el consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (2013), en base a las estimaciones del CONEVAL 2008 y 2010, la distribución de pobreza en la delegación Venustiano Carranza se divide en, Pobreza Moderada con un 25.7% correspondiente a 111,518 personas, Pobreza Extrema 2.7% correspondiente a 11,886 personas y Pobreza con 28.4%, correspondiente a 123,404 personas.

**Nivel Educativo.**

En lo referente al perfil educativo de la población, las cifras del III Conteo de Población y Vivienda 2010, muestran que el11.55% completó la primaria, el 23.1% la secundaria, el 2.8% la educación media superior, mientras el 16.4% cuenta con instrucción de nivel superior, éste último representa el 4.8% del total del Distrito Federal. Sólo el 2% se encuentra en condiciones de analfabetismo, lo cual indica que no es un problema grave en la Delegación. Estas cifras muestran cambios importantes respecto al año 2000, producto de la disminución de la población en la Demarcación.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACION DELEGAIONAL** | | | | | |
| **CARACTERISTICAS** | **DISTRITO FEDERAL** | | **V. CARRANZA** | | **% RESPECTO AL** |
| **NUMERO** | **%** | **NUMERO** | **%** | **DISTRITO FEDERAL** |
| Población Analfabeta | 341,309 | 4.11 | 12,881 | 3.21 | 3.7 |
| Población con Primaria Terminada | 926,100 | 11.16 | 46,341 | 11.55 | 5.0 |
| Población con Secundaria Terminada | 1,861,803 | 22.44 | 92,355 | 23.1 | 4.96 |
| Población con Educación Media Superior Terminada | 166,084 | 13.62 | 50,920 | 15.45 | 30.66 |
| Población con Nivel Educación Superior | 1,052.972 | 16.81 | 85,093 | 25.82 | 8.08 |

*Fuente: Censo de Población y Vivienda, 2010 INEGI*

A nivel nacional, el rezago educativo se redujo de 23.7 millones de personas (20.7%) a 22.6 millones de personas (19.2) entre 2010 y 2012.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Rezago educativo** | **Porcentaje** | | **Millones de Personas** | |
| **2010** | **2012** | **2010** | **2012** |
| Población de 3 a 15 años | 10.2 | 8.8 | 3.0 | 2.5 |
| Población de 16 años o más nacida hasta 1981 | 28.7 | 27.6 | 15.2 | 14.5 |
| Población de 16 años o más nacida a partir de 1982 | 21.1 | 18.5 | 5.4 | 5.5 |
| Población de 65 años o más | 66.2 | 63.1 | 5.2 | 5.4 |

*Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y 2012*

En 2012, 20% (12 millones) de las mujeres y 18.4% (10.5 millones) de hombres tenían rezago educativo.

En el mismo año, la población rural con rezago educativo fue 32.4%, mientras que la urbana fue 15.3%

Lo anterior representa un problema importante dado al carácter obligatorio de este nivel de estudios. Finalmente, debe señalarse que en educación preescolar solamente atiende al 87.6% de las y los niños, lo que coloca a la entidad en el onceavo lugar nacional de cobertura en este nivel. Cabe destacar que el sistema educativo nacional en el Distrito Federal no cuenta propiamente con una política de educación indígena y con programas locales bien establecidos para este y otros grupos en condiciones de vulnerabilidad.

En términos de calidad, los logros académicos y sociales de las y los estudiantes del Distrito Federal en los diferentes niveles están por encima del promedio nacional pero son insatisfactorios respecto de estándares internacionales. De acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en 2009 México se encontraba en el 44 en habilidad lectoral y 46 en habilidades matemáticas, de un total de 61 países. Si bien el Distrito Federal también posee resultados superiores a la media nacional en esta prueba, aún está por debajo del promedio de los países miembros de la OCDE: tiene un puntaje de 469 en escala global de lectura y 455 en matemáticas, mientras que los promedios de la OCDE son de 493 y 496, respectivamente. Por otro lado, la Prueba ENLACE 2012 muestra que en la entidad el 56.7% de las y los alumnos de primaria se sitúa en los niveles de logro elemental en matemáticas, mientras que 55.5% tiene ese mismo desempeño en español. Por otra parte, en secundaria el 47.7% de las y los alumnos tiene resultado insuficiente en pruebas de matemáticas, mientras que en las de español el 74.7% tiene resultados elementales o insuficientes.

El Programa de Ayuda Escolar a Niños Primaria, tiene el propósito de que una mayor proporción de niñas y niños cuya familia se encuentre en condiciones económicas adversas o en situación de calle accedan a un ayuda económica que contribuya para iniciar, continuar o concluir sus estudios de educación primaria, los programas de ayudas a niños de primaria, a través del cual se entregarán ayudas económicas trimestrales, con la finalidad de evitar la deserción escolar y fomentar de igual manera su rendimiento académico

1. Árbol de causas:
2. Árbol de efectos

**III.4.3 Árbol de acciones**

**III.4. 4 RESUMEN NARRATIVO DEL PROGRAMA SOCIAL**

De acuerdo con las Reglas de Operación publicadas el 31 de Enero de 2014 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el objetivo general del Programa “Ayuda a Jóvenes en Secundaria” es:

“Contribuir a que 2,000 estudiantes que acuden a escuelas públicas de educación secundaria que habitan en la Delegación Venustiano Carranza cuya familia se encuentre en condiciones económicas adversas o en desventaja social, accedan a un ayuda económica que contribuya para iniciar, continuar o concluir sus estudios de educación secundaria , dotando de una ayuda económica de forma trimestral mediante de un monedero electrónico a los padres de familia o tutores de los jóvenes que estudien en escuelas públicas en el Distrito Federal y que habiten en la Delegación Venustiano Carranza y que sean de escasos recursos”.

Los objetivos específicos del Programa Ayuda a Jóvenes en Secundaria son:

1.- Dotar de un ayuda económica de manera trimestral hasta 2,000 jóvenes en secundaria, a través de un monedero electrónico de uso exclusivo para los beneficiarios con un monto de $1,050 (un mil cincuenta pesos 00/100 M.N.).

2.- Promover la terminación oportuna de los estudios de nivel secundaria de la población beneficiada.

3**.-** Contribuir con la garantía del derecho a la educación dotando de una ayuda económica de forma trimestral a efecto de incidir en forma monetaria el derecho a la enseñanza secundaria de forma equitativa a las y los Jóvenes en Secundaria.

4.- Apoyar la conclusión de los estudios de los beneficiarios, a través de talleres de apoyo a tareas, regularización, taller de lecturas entre otros.

**5.-** La plena igualdad de derechos de oportunidades entre mujeres y hombres, la eliminación de toda forma de desigualdad, exclusión o subordinación basada en los roles de género y una nueva relación de convivencia social entre mujeres y hombres desprovista de relaciones de dominación estigmatización y sexismo.

Propiciar la participación de las y los jóvenes en programas, acciones y actividades que redunden en mejorar su integración social a través de acciones de apoyo escolar y de atención integral a las y los jóvenes que lo soliciten.

Con la información anterior y mediante a la utilización de la Metodología de Marco Lógico se concluye que el fin, propósito, componentes y actividades son las siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **NIVEL** | **OBJETIVO** |
| **FIN** | Contribuir a que 2,000 estudiantes que acuden a escuelas públicas de educación secundaria que habitan en la Delegación Venustiano Carranza cuya familia se encuentre en condiciones económicas adversas o en desventaja social, accedan a un ayuda económica que contribuya para iniciar, continuar o concluir sus estudios de educación secundaria |
| **PROPÓSITO** | Los jóvenes de secundaria concluyen su educación básica. |
| **COMPONENTES** | Ayudas Económicas a Jóvenes en Secundaria entregadas. |
| **ACTIVIDADES** | Entrega de documentos para la integración al programa |
|  | Verificación del Padrón |
|  | Firma de recibos para dispersión en los monederos electrónicos |
|  | Entrega de monederos electrónicos |

**III.4.5 MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA SOCIAL**

La Matriz de Indicadores del Programa está constituida por un conjunto de columnas referentes a diferentes aspectos a cubrir; en su primera y segunda columna presenta el Resumen Narrativo de los diferentes Niveles de Objetivos que se plantean; en la tercera columna se presentan los Indicadores de desempeño que miden el logro de los objetivos planteados en la segunda columna; en la cuarta columna se indica el Tipo de indicador, es decir, si éste mide eficacia, eficiencia, calidad o economía; en la quinta columna se desarrolla la Fórmula de cálculo del indicador; posteriormente, los Supuestos, que sirven para anotar los factores externos cuya ocurrencia es importante para el logro de los objetivos del Programa; mientras que, por último, se establecen los Medios de Verificación o fuentes de información, a los que se puede recurrir para obtener los datos necesarios para calcular los indicadores.

Se deben establecer indicadores de cumplimiento de metas asociadas a los objetivos, es decir indicadores que permitan la evaluación del cumplimiento de sus objetivos, su desempeño e impacto en la población beneficiaria, así como el costo administrativo de su operación.

Los Resultados de los Indicadores de la Matriz de Marco Lógico se observa que el Programa cuenta con 5 indicadores que dan cuenta de la operación, resultados e impacto del mismo, al nivel de sus diferentes objetivos; soportados con información externa y la que genera el Programa, a través de sus diferentes áreas operativas y de las Encuestas a sus beneficiarios y a los propios operadores del Programa. En este sentido, una vez analizado el desempeño del Programa, se presenta una síntesis de los principales resultados de los indicadores de desempeño, destacando al nivel de propósito.

Para este apartado se retomarán los objetivos de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, establecidos en el Resumen Narrativo; a partir de los cuales se deben establecer los indicadores que permitirán el monitoreo y evaluación del programa social.

En las Reglas de Operación del ejercicio 2014 los indicadores básicos que se implementaron fueron los siguientes:

**INDICADORES BASICOS:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nivel de Objetivo** | **Objetivo** | **Indicador** | **Fórmula de Cálculo** | **Tipo de Indicador** | **Unidad de Medida** | **Medios de Verificación** | **Supuestos** |
| **Fin** | **F** | Promover que los Jóvenes en Secundaria accedan a la lista de espera. | Jóvenes en Secundaria apoyados económicamente con el Programa / Total de Jóvenes en Secundaria que solicitaron el apoyo económico del Programa100 | F=PIc1+P1c2+P1c7 | Anual | Registros administrativos |  |
| **Propósito** | **P1** | Suficientes programas sociales de apoyo a grupos vulnerables o en desventaja excepcional | Índice de atención de población vulnerable o en desventaja social atendida | Porcentaje de la población vulnerable que se apoya con los programas sociales implementados  (por tipo de vulnerabilidad) | Anual | Registros administrativos |  |
| **Componentes** | **P1c3** | Apoyo a estudiantes de los niveles primaria y secundaria, cuyas familias no cuentan con recursos suficientes, ara apoyarlos a concluir sus estudios, manteniéndolos en desventaja social. | Índice de atención de adultos mayores que reciben apoyo | Estudiantes apoyados económicamente/ total de estudiantes que declaran que sus familias no cuentan con recursos suficientes para apoyar la conclusión de sus estudios | Anual | Registros administrativos |  |
| **Actividades** | **P1c4** | Los estudiantes en desventaja social, acceden a programas y actividades complementarias para su formación | Índice de participación | Número de actividades promedio por adulto mayor con apoyo económico/ total de adulto mayor con apoyo económico | Trimestral | Registros administrativo |  |
|  | **F** | Eficiente asistencia social a la población en condiciones de vulnerabilidad, desventaja o marginación en la delegación Venustiano Carranza | Eficiencia en asistencia social | F=PIc1+P1c2+P1c7 | Anual | Registros administrativos |  |

**III4.6 CONSISTENCIA INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL**

En este apartado se hace el Resumen Narrativo del Programa Social utilizando la lógica vertical y tomando en cuenta el fin, propósito, componentes y actividades los cuales nos ayudaran a la Evaluación de Diseño del Programa Social Ayuda Escolar a Niños de Primaria.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Aspecto** | **Valoración** | | **Propuesta de Modificación** |
|  | Matriz de Indicadores 2015 | Matriz de Indicadores Propuesta |
| El fin del programa esta vinculado a objetivos o metas generales, sectoriales o institucionales | Jóvenes en Secundaria en primaria apoyados económicamente por el Programa / Total de Jóvenes en Secundaria en la demarcación100 | Porcentaje de Jóvenes estudiando la secundaria Delegación Venustiano Carranza | Parcialmente satisfactorio |
| Se incluyen las actividades necesarias y suficientes para la consecución de cada componente | Aplicación de las reglas de operación para la entrega de apoyos económicos a jóvenes en secundaria | Porcentaje de jóvenes estudiando la secundaria que fueron aceptados en el programa | No satisfactorio |
| Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa | Apoyo a estudiantes de los niveles primaria y secundaria, cuyas familias no cuentan con recursos suficientes, ara apoyarlos a concluir sus estudios, manteniéndolos en desventaja social. | Porcentaje de jóvenes en secundaria apoyados económicamente | No satisfactorio |
| El propósito es único y representa un cambio especifico en las condiciones de vida de la población objetivo | Suficientes programas sociales de apoyo a grupos vulnerables o en desventaja excepcional | Porcentaje de jóvenes apoyados económicamente concluyeron su educación primaria | No satisfactorio |
| En el propósito la población objetivo esta definida con claridad y acotada geográfica o socialmente | Suficientes programas sociales de apoyo a grupos vulnerables o en desventaja excepcional | Porcentaje de jóvenes apoyados económicamente concluyeron su educación primaria | Parcialmente satisfactorio |
| El propósito es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes | Los estudiantes en desventaja social, acceden a programas y actividades complementarias para su formación | Porcentaje de Niños y Niñas apoyados económicamente concluyeron su educación primaria | No satisfactorio |
| El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto y esta fuera del ámbito del control del problema | Eficiente asistencia social a la población en condiciones de vulnerabilidad, desventaja o marginación en la delegación Venustiano Carranza | Contribuir a que Jóvenes de educación secundaria inicien, continúen y concluyan sus estudios. | No se incluyo |
| El objetivo de propósito tiene asociado al menos un supuesto y esta fuera del ámbito del control del programa | Suficientes programas sociales de apoyo a grupos vulnerables o en desventaja excepcional | Los jóvenes estudiantes de secundaria, residentes de la Delegación Venustiano Carranza reciben su apoyo económico | No satisfactorio |
| Si se mantiene el supuesto, se considera que el cumplimiento del propósito implica el logro del fin |  |  | No se incluyo |
| Los componentes tiene asociados al menos un supuesto y esta fuera del ámbito del control del programa |  |  | No se incluyo |
| Si se mantienen los supuestos, se considera que la entrega de los componentes implica el logro del propósito |  |  | No se incluyo |
| Las actividades tienen asociado al menos un supuesto y esta fuera del ámbito del control del programa |  |  | No se incluyo |
| Si se mantienen los supuestos, se considera que la realización de las actividades implica la generación de los componentes |  |  | No se incluyo |

**III.4.7 Valoración el diseño y Consistencia de los Indicadores para el Monitoreo del Programa del Programa Social (Lógica Horizontal)**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Aspecto** | **Valoración** | | **Propuesta de Modificación** |
| **Matriz de Indicadores 2015** | **Matriz de Indicadores Propuesta** |
| Los indicadores a nivel de fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del fin | Porcentaje de la población vulnerable que se apoya con los programas sociales implementados  (por tipo de vulnerabilidad) | Porcentaje de jóvenes en secundaria Delegación Venustiano Carranza | Satisfactorio |
| Los indicadores a nivel propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito | Índice de atención de población vulnerable o en desventaja social atendida | Porcentaje de jóvenes en secundaria apoyados económicamente por el programa iniciaron, continuaron o concluyeron su educación básica | Satisfactorio |
| Los indicadores a nivel de componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes | Índice de atención de adultos mayores que reciben apoyo | Porcentaje Niños y Niñas en primaria apoyados económicamente | Satisfactorio |
| Los indicadores a nivel de actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades | Índice de participación | Porcentaje de jóvenes en secundaria que fueron aceptados en el programa | Satisfactorio |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Indicadores Matriz 2015** | **Valoración del diseño** | | | | | | **Propuesta de Modificación** |
|  | A | B | C | D | E | F |  |
| Estudiantes de nivel secundaria apoyados económicamente con el programa/ Total de estudiantes del nivel secundaria que solicitaron el apoyo económico del programa \*100 | Si | Si | Si | No | No | No | Numero de jóvenes beneficiados en el programa/Numero de jóvenes en secundaria en la Delegación \*100 |
| Estudiantes de nivel secundaria apoyados económicamente por el programa/ Total de estudiantes de nivel secundaria en la demarcación \*100 | No | Si | Si | No | No | No | Numero de jóvenes en secundaria beneficiados en el programa/Numero de jóvenes en secundaria en la Delegación \*100 |
| Estudiantes del nivel secundaria apoyados económicamente por el programa/ total de estudiantes de nivel secundaria de escuelas oficiales en la demarcación \*100 | No | Si | Si | No | No | No | Monto de presupuesto entregado por concepto de apoyo a jóvenes en primaria/ Número de jóvenes beneficiados |
| Estudiantes apoyados que concluyen su año escolar/ Total de estudiantes apoyados por el programa \*100 | No | Si | Si | No | No | No | Número de apoyos pagados en fecha por invitación/Número de beneficiarios en el programa\*10  Número total de solicitudes registrados al programa/Número de solicitudes atendidas\*100 |

**III.4.8 Resultado de la Matriz de Indicadores 2015**

Para el ejercicio 2015 se tenía como meta beneficiar a 2,000 estudiantes que acuden a escuelas públicas en el Distrito Federal, de educación secundaria y que habitan en la Delegación Venustiano Carranza cuya familia se encuentre en condiciones económicas adversas o en desventaja social, accedan a un ayuda económica que contribuya para iniciar, continuar o concluir sus estudios de educación primaria.

Sin embargo solo se logra beneficiar a 915 jóvenes en secundaria por razones presupuestales no se logra cumplir la meta deseada.

**III.4.9 Análisis de los involucrados**

Todos los agentes que participan de alguna manera en el diseño, aprobación implementación, operación y evaluación de un proyecto son seres humanos con intereses diversos que pueden estar afectados por la puesta en marcha de una acción modificatoria de su estado precedentes.

En este sentido, el análisis de los involucrados es un proceso de recopilación y análisis sistemático de información cualitativa de quienes deben de ser tomados en cuenta al elaborar y poner en práctica una política o programa.

El análisis de los involucrados es un instrumento que contribuye a sistematizar y analizar la información sobre la oposición o apoyo, que puede provocar la intervención de las autoridades gubernamentales u otras organizaciones sociales, así como la población a la implementación de un programa.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Agente participante** | **Descripción** | **Intereses** | **Cómo es percibido el problema** | **Poder de influencia y mandato** | **Obstáculos a vencer** |
| Jóvenes en secundaria | Jóvenes en educación secundaria | Contar con el apoyo para iniciar, continuar y concluir su educación secundaria | La falta de recursos económicos para terminar sus estudios | Muy bajo: En su mayoría los beneficiarios son menores de edad | Aumentar el porcentaje de gente beneficiada para alcanzar una mayor universalidad del programa |
| Familiares de jóvenes en secundaria | Padres y hermanos de los beneficiarios | Contar con el apoyo para iniciar, continuar y concluir su educación secundaria | La falta de recursos económicos para terminar sus estudios | Muy bajo: En su mayoría los beneficiarios son menores de edad | Aumentar el porcentaje de gente beneficiada para alcanzar una mayor universalidad del programa |
| Promotor | Gobierno Delegacional | Evitar la deserción escolar a través de ayudas económicas que se brindan a los jóvenes estudiantes de nivel secundaria | La no conclusión de los estudios básicos por cuestiones económicas genera inequidad e incrementa la desigualdad entre los habitantes de la Delegación | Medio: sigue la política social del D.F. | Aumentar el porcentaje de gente beneficiada para alcanzar una mayor universalidad del programa |
| Alto: Es responsable de administrar los recursos destinados al Programa de forma eficiente y eficaz. |
| Responsable del Programa | Dirección General de Desarrollo Social | Asegurar que los jóvenes que están estudiando su educación secundaria no tengan que abandonar sus estudios por falta de recursos económicos. |

**III.5 COMPLEMENTARIEDAD O COINCIDENCIA CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Programa Social** | **Quien lo Opera** | **Objetivo General** | **Población Objetivo** | **Bienes y/o servicios que otorga** | **Complementariedad o coincidencia** | **Justificación** |
| Programa Gratuitos de Uniformes escolares | Gobierno de la Ciudad de México | Proveer uniformes escolares a los menores que estudien la educación básica en la Ciudad de México | Jóvenes en educación secundaria en la Ciudad de México y estudien en escuelas públicas | Uniformes Escolares | Complementariedad | Loa programas otorgan bienes y/o servicios distintos pero complementarios |
| Programa de Útiles Escolares | Gobierno de la Ciudad de México o Federal | Proveer de útiles escolares a niños de secundaria en la Ciudad de México | Niños en educación secundaria en la Ciudad de México y estudien en escuelas públicas | Útiles Escolares | Complementariedad | Loa programas otorgan bienes y/o servicios distintos pero complementarios |

**III.6 Análisis de la Congruencia del Proyecto como Programa Social de la CDMX**

De acuerdo con datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010 por el instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), esta demarcación tiene una población total de 430,978 donde existen 17,650 jóvenes que se encuentran cursando su educación secundaria en escuelas públicas y que habitan en la Delegación Venustiano Carranza, con un porcentaje del 0.8% que abandonan sus estudios por falta de recursos,, por otra parte la delegación tiene 29 colonias ubicadas como zona de alto riesgo en adicciones por lo que es importante llevar acabo Programas en favor de la niñez, según datos del Centro de Integración Juvenil febrero 2008.

Debido de que la escuela es el segundo espacio para la socialización, después de la familia, y es el lugar privilegiado para la construcción social de la responsabilidad y los valores ciudadanos; el Programa de Gobierno Delegacional 2012–2015, está orientado a la Prevención Integral y Social del Delito, considera como prioritaria la disminución de la deserción escolar y el mejoramiento de las condiciones económicas, para que los jóvenes tengan un adecuado desempeño escolar. Se brindan servicios básicos de asistencia social, para llegar a la mayor cantidad posible de población infantil, con atención médica, nutricional, la detección y el tratamiento de insuficiencias visuales, auditivas y la asesoría psicológica, que son instrumentos fundamentales para el adecuado desarrollo de los niños.

El Programa de Ayuda a Jóvenes en Secundaria, tiene el propósito de que una mayor proporción de jóvenes cuya familia se encuentre en condiciones económicas adversas o en situación de calle accedan a un ayuda económica que contribuya para iniciar, continuar o concluir sus estudios de educación secundaria los programas de ayudas a niños de primaria, a través del cual se entregarán ayudas económicas trimestrales, con la finalidad de evitar la deserción escolar y fomentar de igual manera su rendimiento académico.

**IV. CONSTRUCCION DE LA LINEA BASE DEL PROGRAMA SOCIAL**

**IV.1 Definición de Objetivos de Corto, Mediano y Largo Plazo del Programa Social**

El Programa de Ayuda Escolar a Niños de Primaria está alineado al Eje 1 de Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, sin embargo este programa se complementa con las becas a niños en vulnerabilidad y Niños Talento del DIF DF.

En este apartado se elabora la matriz de efectos y plazos del programa social.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Efectos/Plazos** | **Problema o derecho social atendido** | **Sociales y Culturales** | **Económicos** | **Políticos** |
| Mediano y largo plazo | Contribuir a que los jóvenes inicien, continúen y concluyan su educación primaria | Aumento en la conclusión de estudios secundaria | Contribuir con la garantía del derecho a la educación , dotando de una ayuda económica de forma trimestral | Aplicar estrategias para disminuir de manera sustancial el 2.2% de la población que se encuentra en pobreza extrema, aplicando programas integrales que atiendan a todos los grupos de edad con la corresponsabilidad de la sociedad civil organizada. |
| Largo Plazo | Contribuir a que los jóvenes inicien, continúen y concluyan su educación secundaria | Aumento en la conclusión de estudios secundaria | Obtener los recursos suficientes para alcanzar la universalidad del programa | Aplicar estrategias para disminuir de manera sustancial el 2.2% de la población que se encuentra en pobreza extrema, aplicando programas integrales que atiendan a todos los grupos de edad con la corresponsabilidad de la sociedad civil organizada. |

**IV.2 Diseño Metodológico para la construcción de la Línea Base**

Para evaluar los resultados del programa se realizarán encuestas de percepción a los beneficiarios del programa Ayuda a Jóvenes en Secundaria y tener así la opinión sobre el apoyo para solucionar o aminorar el problema social que pretende el objetivo del programa.

**IV.3 Diseño del Instrumento para la construcción de la Línea Base**

En la presente evaluación, se aplica la metodología de Marco Lógico para medir los resultados a nivel cuantitativo, y en congruencia con la metodóloga para la construcción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de evolución del desempeño, a nivel cualitativo.

A nivel cuantitativo, se determinara entre las metas iníciales de beneficiarios contra los que efectivamente se integraron el programa. De igual manera, se medirán los apoyos entregados con relación a los objetivos del programa.

Para los resultados cualitativos, se consideran los hallazgos encontrados en la aplicación de encuesta de opinión, que determine los niveles de satisfacción de los beneficiarios respecto al programa al se integraron y acerca de su opinión sobre el beneficio del apoyo para solucionar o aminorar la problemática social objetivo del programa.

En este sentido, la metodología a implementar para la presente evaluación será la de Marco Lógico

De igual manera, y para la construcción de indicadores se seguirá la Metodología del Marco Lógico, la cual como instrumento de evaluación puede utilizarse durante el desarrollo de la planificación del programa, para llevar a acabo una auto-evaluación, asimismo, sirve de punto de referencia durante la vida del programa.

**I.V 4 Método de Aplicación del Instrumento**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Beneficiarios** | **Edad** | | **Sexo** | | **Ubicación Geográfica** |
| 915 Jóvenes en Secundaria | 12 |  | Femenino | Masculino | Delegación Venustiano Carranza |
|  | 13 |  |  |  | Delegación Venustiano Carranza |
| 14 |  |  |  | Delegación Venustiano Carranza |
| 15 |  | Delegación Venustiano Carranza |

**IV.5 Cronograma de Aplicación y Procesamiento de la Información**

Se establece la ruta crítica a seguir para la aplicación de las encuestas de opinión realizadas a los beneficiarios del programa Ayuda a Jóvenes en Secundaria

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividades** | **Calendario de Ejecución** |
| 1.- Recopilación de datos | 4 días |
| 2.- Sistematización de la información | 3 días |
| 3.- Análisis de datos | 3 días |
| 4.- Informe final | 3 días |
| 5,.- Publicación de la Evaluación 2017 | 5 días |

**V. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA EVALUACION INTERNA 2015**

**V.1 Análisis y Seguimiento de la Evaluación Interna 2015**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Apartados de la Evaluación Interna 2015** | | | **Nivel de Cumplimiento** | **Justificación** |
| I. Introducción | | | Satisfactorio | En la Evaluación 2015 se integra claramente la introducción |
| II. Metodología de la Evaluación Interna 2015 | II.1 Descripción del Objeto de Evaluación | | Satisfactorio | Se integra claramente el objetivo de la Evaluación 2015 |
| II.2 Área Encargada de la Evaluación | | Satisfactorio | Se integra el personal responsable para la elaboración de las Evaluaciones Internas 2015 |
| II.3 Metodología de la Evaluación | | Satisfactorio | Se integra la metodología para las evaluaciones |
| II.4Fuentes de Información | **FF** | Satisfactorio | Se menciona la información de gabinete para la realización de las evaluaciones 2015 |
| III Evaluación del Diseño del Programa | III.1 Consistencia Normativa y Alineación con la Política Social |  | Satisfactorio | Se analiza cada uno de los apartados que conforman las Reglas de Operación 2015 |
| III.2 Árbol del Problema |  | Parcial | Se identifican algunas de las causas que originan el problema social detectado. |
| III.3 Árbol de Objetivos y de Acciones |  | Parcial | No se identifican los objetivos y las acciones que el programa social pretende disminuir o llevar acabo. |
|  | III.4 Resumen Narrativo | | No satisfactorio | No se tiene claro el fin, propósito, componentes y actividades que tiene el programa social |
| III.5 Matriz de Indicadores | | Parcial | Las formulas de calculo no coinciden con el nombre del indicador |
| III.6 Consistencia Interna del Programa Social (Lógica Vertical) | | Satisfactorio | Se integra de manera clara la Lógica Vertical con la que esta diseñado el programa |
| III.7 Análisis de Involucrados del Programa | | Satisfactorio | Se hace un análisis de los involucrados directos e indirectos del programa social |
|  | III.8 Complementariedad o Coincidencia con otros programas | | Parcial | Se hace mención de los programas del Distrito Federal en que se tiene una complementariedad con el programa que brinda la Delegación Venustiano Carranza, sin embargo falta hacer mención si se complementa con algún programa que brinde el Gobierno Federal. |
| III. 9 Objetivos de Corto, Mediano y Largo Plazo | | Satisfactorio | Se integra de manera clara los objetivos a corto, mediano y largo plazo que tiene el programa social |
| IV Evaluación de Cobertura y Operación | IV.1 Cobertura del Programa Social | | Satisfactorio | Se integra claramente con estadísticas de la cobertura que alcanza el programa social |
| IV.2 Congruencia de la Operación del Programa en su Diseño | | Satisfactorio | Se hace un análisis claro de las Reglas de Operación 2014 |
| IV.3 Valoración de los Procesos del Programa Social | | Satisfactorio | Se integran en las Evaluaciones Internas los procesos del programa social |
| IV. 4 Seguimiento del Padrón de Beneficiarios o Derechohabientes | | Satisfactorio | Se integra el seguimiento que se tiene en el padrón de beneficiarios del programa social |
| IV. 5 Mecanismos de Seguimientos de Indicadores | | Satisfactorio | Se integra un análisis de los mecanismo de seguimientos de los indicadores |
| IV. 6 Avances en Recomendaciones de la Evaluación 2014 | | Satisfactorio | Se atienen las sugerencias y recomendaciones realizadas en la Evaluaciones 2015 |
| V Evaluación de Resultados y Satisfacción | V.1 Principales Resultados del Programa | | Satisfactorio | Se realiza un análisis de los principales resultados mediante sus indicadores para la Evaluación Interna 2014 |
| V. 2 Percepción de las Personas Beneficiarias o Derechohabientes | | Satisfactorio | Se realizan encuesta de percepción a los beneficiarios del programa social y se integran los resultados |
| V.3 FODA del Programa Social | | Satisfactorio | Se integra las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del programa social |
| VI. Conclusiones y Recomendaciones | VI.1 Conclusiones de Evaluación Interna | | Satisfactorio | Se incluyen las recomendaciones a seguir para las Evaluaciones 2015 |
| VI. 2 Estrategias de Mejora | | Satisfactorio | Se integran de manera clara en las Evaluaciones 2015 |
| VI. 3 Cronograma de Instrumentación | | Satisfactorio | Se incluye en la Evaluación 2014 |
| Referencias Documentales | | | Satisfactorio | Se incluyen las referencias documentales para la realización de la Evaluación 2014 |

**V.2 Seguimiento de las Recomendaciones de las Evaluaciones Anteriores**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Estrategia de Mejora** | **Etapa de Implementación dentro del programa** | **Plazo establecido** | **Área de seguimiento** | **Situación a Junio 2016** | **Justificación y retos enfrentados** |
| Incrementar la cobertura de la población objetivo | Diseño y cobertura | Corto plazo | Dirección General de Desarrollo Social | Para el 2016 se crea el Programa Ayuda a Madres Jefas de Familia para beneficiar a 4,500 madres que tengan hijos en educación básica | Para el 2016 se crea el Programa Ayuda a Madres Jefas de Familia para beneficiar a 4,500 madres que tengan hijos en educación básica. |
| Destino inadecuado de los apoyos otorgados | Diseño | Corto plazo | Dirección General de Desarrollo Social | Se beneficia a estudiantes de educación primaria | Se beneficia únicamente a estudiantes de primaria con documentos comprobables que se encuentran estudiando su educación secundaria. |

**VI. CONCLUSIONES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA**

**V1.1 Matriz FODA**

El análisis de (FODA) es una herramienta analítica utilizada generalmente, en la planificación estratégica de las empresas, que permite trabajar con toda la información que se posea sobre el proyecto para examinar sus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA). Este tipo de análisis permite examinar la interacción entre las características particulares del proyecto que se tiene a cargo y el entorno en el cual éste compite y/o interrelaciona.

El análisis FODA consta de dos partes:

La parte interna, que tiene que ver con los factores considerados como fortalezas y las debilidades del proyecto, aspectos sobre los cuales se tiene algún grado de control, las fortalezas pueden convertirse en debilidades. Las debilidades describen los factores en los cuales se posee una posición desfavorable y en las cuales se puede mejorar.

La parte externa, que se enfoca en analizar las oportunidades que ofrece el entorno y las amenazas que debe enfrentar el proyecto en dicho escenario. Las oportunidades constituyen aquellas fuerzas de carácter externo no controlables, pero que representan elementos potenciales de crecimiento y mejoría. Las amenazas son aquellas situaciones que presentan el entorno externo a la dependencia que no puede controlar pero pueden afectar desfavorablemente y en forma relevante. En este punto, los encargados de la operación del proyecto deben desarrollar toda su capacidad y habilidad para aprovechar esas oportunidades y para minimizar o anular esas amenazas.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Parte Interna** | | **Parte Externa** | |
| **Fortalezas** | **Debilidades** | **Oportunidades** | **Amenazas** |
| La fortaleza del programa Ayuda a Jóvenes en Secundaria radica en que se beneficia a un grupo de personas que no entran en otros programas sociales y que son personas vulnerables. | Este apoyo abarca a un exclusivo grupo de niños, ya que no se brinda apoyo a los jóvenes que estudian la educación secundaria debido a la duplicidad de los programas sociales. | Aumentar el número de apoyos económicos, para así poder beneficiar a un mayor grupo de personas y acercarse más a la universalidad en la población potencial. | La captación de suficiencia presupuestal para poder realizar los pagos a las personas beneficiadas. |
| Este programa se otorga de forma pública y gratuita, debido a que se le brinda el apoyo a todas las personas para así poder obtener los beneficios de este apoyo. | Las reglas de operación limitan al grupo de jóvenes que podrían recibir el apoyo económico y que incumplen con los requisitos establecidos en la misma. | Aumentar los recursos financieros para así poderlos implementar en estructura de personal y equipo técnico para así aumentar la eficiencia del programa Ayuda a Jóvenes en Secundaria | La aprobación de los programas sociales por COPLADE o la suspensión del programa Ayuda a Jóvenes en secundaria. |

**V.1.2 Estrategias de Mejora**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Objetivo Central del Proyecto** | **Fortalezas (Internas)** | **Debilidades (Internas)** |
| **Oportunidades (Externas)** Aumentar el número de apoyos económicos, para así poder beneficiar a un mayor grupo de personas y acercarse más a la universalidad en la población potencial | La fortaleza del programa Ayuda a Jóvenes en Secundaria radica en que se beneficia a un grupo de personas que no entran en otros programas sociales y que son personas vulnerables | Las reglas de operación limitan al grupo de jóvenes que podrían recibir el apoyo económico y que incumplen con los requisitos establecidos en la misma. |
| **Amenazas (Externas)** La aprobación de los programas sociales por COPLADE o la suspensión del programa Ayuda a Jóvenes en Secundaria | Este programa se otorga de forma pública y gratuita, debido a que se les brinda el apoyo a todas las personas para así poder obtener los beneficios de este apoyo. | Este apoyo abarca a un exclusivo grupo de niños, ya que no se brinda apoyo a niños y niñas que estudian la educación primaria debido a la duplicidad de los programas sociales. |

**Conclusiones mediante la Matriz FODA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Elementos de Matriz FODA retomados** | **Estrategia de mejora propuesta** | **Etapa de implementación dentro del programa social** | **Efecto esperado** |
| Este apoyo abarca a un exclusivo grupo de niños, ya que no se brinda apoyo a niños y niñas que estudian la educación primaria debido a la duplicidad de los programas sociales. | Implementación de las reglas de operación 2015, con el fin de cumplir con lo establecido en tiempo y forma. | Cobertura | Beneficiar a estudiantes de primaria. |
| La captación de suficiencia presupuestal para poder realizar los pagos a las personas beneficiadas. | Contar con el presupuesto asignado para el programa y poder realizar los pagos a las personas beneficiadas | Diseño y Cobertura | Contar con la partida presupuestal en tiempo para poder realizar los pagos y cumplir la meta establecida |
| La fortaleza del programa Ayuda Escolar a Niños de Primaria radica en que se beneficia a un grupo de personas que no entran en otros programas sociales y que son personas vulnerables | Las personas beneficiadas no cuentan con otra ayuda ya que entran en otro rango de edad | Diseño y Cobertura | Se establece los requisitos para ingresar a la ayuda |
| Aumentar el número de apoyos económicos, para así poder beneficiar a un mayor grupo de personas y acercarse más a la universalidad en la población potencial | Buscar un aumento en la población objetivo para poder acercarse a la universalidad | Diseño y Cobertura | La autorización del presupuesto para el incremento en las ayudas |

**VI. 3 Cronograma de Instrumentación**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Estrategia de mejora | Plazo | Área(s) de instrumentación | Área(s) de seguimiento |
| Implementación de las reglas de operación 2016, con el fin de cumplir con lo establecido en tiempo y forma. | Corto plazo | Dirección de Desarrollo Social | Dirección de Desarrollo Social |
| Detectar posibles problemas de las nuevas reglas de operación, así como implementar mejoras a las mismas, esto para que los apoyos económicos lleguen con forme a lo estipulado y estos apoyos sean brindados sin la posibilidad de exclusión y segregación socio-territorial. | Mediano plazo | Dirección de Desarrollo Social | Dirección de Desarrollo Social |
| Como estrategia a largo plazo se busca estandarizar las reglas de operación a fin de que estas se brinden con la mayor eficiencia y eficacia posible, a fin de destinar en mejor medida los recursos destinados a estos programas sociales. | Largo plazo | Dirección de Desarrollo Social | Dirección de Desarrollo Social |

Para la Jefatura Delegacional en la Delegación Venustiano Carranza, es indispensable y prioritario, evaluar los alcances, los objetivos y metas planteadas en los programas sociales, así como la percepción ciudadana respecto al servicio que se ofrece y los riesgos en su operación. Ello es parte de los compromisos de la autoridad delegacional para conocer el desempeño, alcance e impacto que tienen los Programas Sociales y al mismo tiempo, corregir y en caso fortalecer las líneas de trabajo para inserción de las personas con menos posibilidades de desarrollo y crecimiento personal.

Asimismo, el programa impulsara actividades y/o acciones de educación, deporte, recreación, cultura, prevención del delito y adicciones, servicios de salud del Programa Delegacional de Desarrollo Social, así como con otros que se implementen y ejecuten en beneficio de los jóvenes en secundaria.

**VII. REFERENCIAS DOCUMENTALES**

Consejo de Evaluación de Desarrollo Social del Distrito Federal (2013), en base a las estimaciones del CONEVAL 2008 y 2010

Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 (PGD-DF 2013-2018)

Programa Delegacional 2012-2015

Programa General de Desarrollo Urbano 1996, Cuadernos estadísticos delegacionales, 2001, INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI.

Reglas de Operación 2014

Folleto Informativo No. 33 de Derechos Humanos, Suiza.

Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal

**Transitorio**

UNICO.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de junio del año dos mil dieciséis.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**ISRAEL MORENO RIVERA**

**JEFE DELEGACIONAL EN VENUSTIANO CARRANZA**